



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el diputado **D. Roberto Uriarte Torrealday** del **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas a la **posible extradición de Julian Assange**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 24 de mayo de 2022

Roberto Uriarte Torrealday  
Diputado



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gobierno británico debe decidir la extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange a Estados Unidos, que pretende juzgar al periodista por publicar en WikiLeaks archivos secretos sobre crímenes de guerra. De ser juzgado y declarado culpable por un tribunal norteamericano, Assange podría ser condenado a 175 años de cárcel a partir de los 17 cargos que se le imputan.

La jueza de primera instancia se opuso a la extradición de Assange por temor a que su precaria salud mental lo indujera a suicidarse en una prisión estadounidense. Por similares razones, el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel ha pedido estos días al gobierno británico que bloquee su extradición, al considerar que la petición de Washington es ilegal y abusiva, por lo que ha exhortado a la ministra del Interior a defender el Estado de derecho y rechazar una extradición que sentaría un mal precedente para la libertad de prensa, y ratificaría la jurisdicción universal de Estados Unidos.

El preámbulo de la Constitución española hace un llamamiento expreso a favor de una sociedad democrática avanzada y de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

1. ¿Considera el Ministerio de Asuntos Exteriores que la transparencia es un elemento fundamental en una sociedad democrática avanzada y que España debe tener un papel activo en la protección internacional de los periodistas y demás personas que sufren persecución por su actividad a favor de esa transparencia?
2. ¿Considera el Sr. ministro de Asuntos Exteriores que debe realizar alguna gestión ante su homóloga británica para evitar la extradición de Julian Assange, ante el temor fundado a que su precaria salud mental lo indujera a suicidarse en una prisión estadounidense, como ha afirmado la jueza de primera instancia al oponerse a dicha extradición?
3. ¿Está de acuerdo en que podría ayudar a evitar la extradición una postura activa por parte del gobierno español, incluyendo la concesión a Assange de la nacionalidad española y de la correspondiente protección diplomática?